

XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ASISPA

1. Podrán concurrir al Certamen usuarios y trabajadores de todos los servicios de ASISPA, así como, socios, voluntarios de los Centros Municipales de Mayores gestionados por ASISPA, voluntarios propios de la entidad y de las Asociaciones Aula Altamira y Hospital Lajman.

2. Para tomar parte en el concurso se deberán presentar tres fotografías originales, realizadas por el propio concursante y relacionadas con el tema .

3. Se presentarán bajo un solo lema, título o seudónimo, que deberá figurar al dorso de cada una de las fotografías. Irán acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará únicamente el lema, título o seudónimo elegido y que contendrá la siguiente información: nombre y apellidos y nº de DNI del concursante, relación con ASISPA/Aula Altamira/Hospital Lajman dirección postal y número de teléfono.

4. Las obras de esta edición girarán en torno al tema:

“LA FELICIDAD”.

Las fotografías podrán presentarse en color o blanco y negro y sus dimensiones serán de **15 x 21 cm.** como mínimo.

5. Las fotografías se enviarán a:

ASISPA

(DEPT. DE COMUNICACION Y RR.PP. Y

VOLUNTARIADO)

C/Martínez Villergas, 6

Madrid 28027

6. Plazo de admisión de originales: del día 14 de diciembre de 2017 al 30 de abril de 2018.

Primer Premio:	150 € Y DIPLOMA
Segundo Premio:	100€ Y DIPLOMA
Tercer Premio:	50 € Y DIPLOMA

8. **ASISPA** designará la composición del Jurado que se dará a conocer al publicarse el fallo de los premios.

9. El fallo del Jurado será hecho público **el 15 junio de 2018.**

10. Oportunamente se comunicará la forma y fecha de entrega de los premios.

11. Los concursantes autorizan a ASISPA la reproducción de las fotografías presentadas en memorias, libros y exposiciones, así como para que sean mostradas en la Web www.asispa.org

Siempre que sean utilizadas se citará el nombre del autor.

12. **Las obras no premiadas podrán retirarse, entre el 1 y el 30 de enero de 2019,** en las oficinas de ASISPA de C/ Martínez Villergas nº 6, en Madrid, o solicitar su devolución por correo si el concursante tiene su domicilio en otra localidad

13. Los participantes declaran que la difusión o reproducción de sus obras no lesionará o perjudicará el derecho a la propia imagen del propio concursante ni de terceros.

14. La participación en este certamen supone la total aceptación de las presentes Bases.